

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. Bogotá D.C. 6 de diciembre de 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ANGELA GISELL PEREZ BARÓN**

NIT O RUT 1.049.618.571. De Tunja

DIRECCION Y CIUDAD: Carrera 7#107^a-48 BOGOTA.

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 002

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2024 Diciembre 6

***"Clasificación Presupuestal: A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE
CONSTRUCCIÓN.***

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO, EN TEMAS TÉCNICOS Y PRONÓSTICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA" CONTRATO N°190 ICFE 2024

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS **(\$4.100.000,00)** M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA 65817603089

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Artículo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,



ANGELA GISELL PEREZ BARÓN

C. C. No. 1.049.618.571 de Tunja

Teléfono 3222486192